

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 009 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/10/2022

ESTADO No. 139

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300920160033700	Verbal	MYRIAM ORJUELA CABALLERO	CARLOS ALBERTO ORJUELA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920190028300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	APDO.JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920200001501	Ejecutivo Singular	CIELO GIRALDO CORTES	APDA.LUZ ELENA VINASCO LONDOÑO	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920200013300	Ejecutivo Singular	BANCO B.B.V.A COLOMBIA S.A.	APDA.LILI GARCIA ACERO	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920210039500	Verbal	MARIA JESUS GRANADA YANGANA.	PERSONAS INCIERTAS	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920210045100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920220016800	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA	CINDY DAIANA AGUILAR RACINES	Agreguese a autos OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920220022000	Verbal	TAX ORITO SAS	APDO MEIDDAS CAUTELARES	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920220022000	Verbal	TAX ORITO SAS	APDO MEIDDAS CAUTELARES	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001310300920220022700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Sentencia Primera OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		
76001400302020210073201	Verbal	DANIEL ALBERTO VILLOTA BACCA	URBANIZZARE CONSTRUCTORA SAS	Auto ordena correr traslado OBS. -- Sin Observaciones.	04/10/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/10/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CARLOS FERNANDO REBELLON DELGADO

Secretario